

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 8 de agosto de 2016, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), sobre licitación por el procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 2003/2016).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del Contratante:
<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=FYV07&pkCegr=&lite=N>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 2016/24750. Obras de la actuación de regeneración y renovación urbana de edificios, pertenecientes al parque público de viviendas, sito en Almanjáyár (Grupo GR-0981), calle Padre Claret, núm. 32, y en C/ Casería del Cerro, núms. 72, 73, 74, 78, 80 y 82; bloques del 10 al 16 incluido en el ARRU de Barriada Almanjáyár-Cartuja-La Paz de Granada.
 - b) Lugar de ejecución: Granada.
 - c) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Seiscientos seis mil cuatrocientos cuarenta y un euro con cuarenta y cinco céntimos (606.441,45 euros), IVA excluido al tipo del 21%.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
 - a) Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta.
 - b) Localidad y código postal: Granada, 18005.
 - c) Teléfonos: 958 002 400/29. Fax: 958 002 410.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 19 de septiembre de 2016.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta.
Localidad y código postal: Granada, 18005.
En este Registro se ubica el tablón de anuncios. Horario de Registro de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas. La presentación de las proposiciones en otro Registro diferente del indicado en el anuncio conllevará la exclusión de las mismas, salvo que estas se encuentren en el citado Registro en el momento de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.
8. Apertura del sobre núm. 2.
Lugar: Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta.
Fecha: A las 10,00 horas del día 3 de octubre de 2016.
9. Clasificación requerida: Anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo C, Subgrupos 4 y 9, Categoría d. Posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo C, Subgrupos 4 y 9, Categoría 3.
10. Posibilidad de subcontratación: Sí, porcentaje establecido en el PCAP.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Financiación europea: La actuación tiene cofinanciación, a través del Programa Operativo FEDER en un 80% 2014-2020, medida/categoría de gasto: A1981054FO, Infraestructura en materia de vivienda.

13. Otra información.

a) La actuación tiene cofinanciación a través del Acuerdo Bilateral entre Consejería J.A. y Ministerio para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2013-2016 (ARRUS), firmado el 28 de octubre de 2015.

b) La adjudicación queda condicionada suspensivamente a la obtención de la Licencia Municipal de Obras.

Granada, 8 de agosto de 2016.- El Gerente, Ramón David Esteva Cabello.